



REUNION DE LA COMISION INTERPRETATIVA MIXTA

¡Bienvenidas y bienvenidos!

Ya ha empezado el nuevo curso y sabemos que volvéis con las energías cargadas, nosotros también, y que mejor que empezar con una reunión de la CIM.

El pasado martes, 11 de septiembre, se volvió a reunir la comisión interpretativa mixta del convenio de centros de acción social con los siguientes temas: tramitación de las solicitudes de la bolsa de trabajo de Especialistas de Apoyo Educativo, y aclarar si, en el segundo ciclo de educación infantil, el recreo es lectivo o no lectivo (este tema era una consulta de un centro).

En lo que se refiere al primer tema, los sindicatos hemos denunciado la actitud de algunos centros de no cumplir los acuerdos adoptados. El Centro está obligado a contratar al mismo personal siempre que se mantengan las necesidades especiales. Observamos que en varios centros se han contratado a diferentes personas para evitar la contratación del personal anterior y así no tener que hacer contratos indefinidos.

Ante esto, las patronales dicen que no son policías y que no pueden controlar a todos los centros, y que cuando se en esos casos, la única solución es poner una demanda.

Por ahora, las solicitudes ya están metidas, y por el momento, son 6, casi todas en Bizkaia.

En Guipúzcoa, no hay ninguna solicitud, pero hay varios centros que están pidiendo personal.

En cuanto al segundo tema, no llegamos a ningún acuerdo. Las patronales insisten en que el recreo no es hora lectiva porque no se organizan los juegos, y nosotros, que en educación infantil, viendo las necesidades del alumnado, en este nivel, el acompañar al alumnado es hora lectiva. Eso es lo que se ha hecho hasta ahora en casi todos los centros.

Al único acuerdo al que se ha llegado es que el la próxima negociación del convenio este artículo (26) se ha de redactar de nuevo. STEE-EILAS llevará este tema por la vía judicial.

Por último, queremos denunciar el funcionamiento del CIM. No se llega a ningún acuerdo, todo queda en el aire y no vemos que esta actitud vaya a cambiar en el tiempo.

ARABA: Fuente de los Patos 2-3.C	01001 Gasteiz	☎ 945 14 11 04	☎ 945 14 43 02	araba@stee-eilas.org
BIZKAIA: Nikolas Alkorta 3 (Zabalburu)	48003 Bilbo	☎ 944 10 02 98	☎ 944 10 13 60	bizkaia@stee-eilas.org
GIPUZKOA: Baso-txiki 30-34 (atzealde)	20015 Donostia	☎ 943 46 60 00	☎ 943 45 36 27	gipuzkoa@stee-eilas.org
NAFARROA: Descalzos 72 (lonja)	31001 Iruñea	☎ 948 21 23 55	☎ 948 27 00 48	nafarroa@stee-eilas.org